

1919  
MARZO  
3  
Lunes

# La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

AÑO XXX

□ □ □ Número 9.285

□ □ Teléfono. 159 □

Vitoria



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Tomás Salazar y Petralanda

Que falleció en Vitoria el día 5 de Marzo de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
Q. E. P. D.

Sus hijas D.ª María Paz y D.ª María Teresa; hermana; hermana política; sobrinos y demás parentes y testamentarios.

Ruegan á V. encomienda á Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que le quedarán sumamente reconocidos.

Todas las misas que se celebren el miércoles, 5 del corriente, en las cuatro Parroquias, Santa Iglesia Catedral y Conventos de Jesuitas, Carmelitas y de San Antonio de esta Ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vitoria 3 de Marzo de 1919.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid, Vitoria, Pamplona, Tarazona y Calahorra se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

## El carnaval en Vitoria

SABADO

Vísperas animadas

Como de costumbre, las fiestas de carnaval principiaron el sábado por la noche.

A las ocho y media amenizó el paseo de los Arcos, desde el kiosco central de la Plaza, la murga «Los descamisados», congregando á numeroso público, porque éste estaba «en vena» de empezar bien las actuales fiestas, y la temperatura era primaveral.

Luego la concurrencia se dirigió al «Frontón Vitoriano», llenándolo por completo, con motivo del llamado «baile de pruebas», que duró hora y media y fué amenizado por las bandas militares de Cuenca y de Guipúzcoa.

El aspecto que ofrecía el hermoso salón de espectáculos, era incopiable.

Todos los palcos están adornados con simetría y gusto, con colores bien combinados, guirnaldas y caretas, y la igualdad les da aún mejor aspecto que si hubieran sido vestidos aisladamente.

El «Club Deportivo», rumbo y fiel á los detalles que nos iba dando para nuestras informaciones, tiene en el exterior una portada ó arco alegórico, en el arranque de la callejuela, y lámparas encendidas en el trayecto hasta llegar al Frontón, causando todo ello impresión agradabilíssima en la muchedumbre que acudió al baile del sábado.

Por último, la murga ya citada, y otra que se titula «Las modernas amas de casa», recorrió los cafés.

DOMINGO

Por las calles

El día de ayer amaneció muy suave, aunque nuboso, y la gente se lanzó á la vía pública desde los primeros momentos, recorriendo también las calles las dos murgas «legalmente constituidas» y alguno que otro porrero aislado.

A mediodía, y como consecuencia del «sismismo», más amenazador que real, el concierto se efectuó en la Plaza, pero el paseo en la calle de Dato, en la que vienen verdaderas preciosidades en niños disfrazados, pero muy poco gusto y ninguna originalidad en los adultos, no muchos, que salieron a inaugurar el carnaval.

Por la tarde la temperatura era agotadora, pero como la lluvia amenazaba con destrozar todo, la Banda Municipal y los tambores tocaron en la Plaza, y el público, muy numeroso; anduvo de la Ceca á la Mecca, porque, para pasear, estaba mejor la calle de Dato y á ella se dirigía en cuanto terminaban los bailes.

Vimos pocas máscaras y ninguna digna de mención especial.

Círculo Vitoriano

Para hacer una descripción, siquiera

aproximada, del asombroso cuadro que ofrecía ayer, desde las siete á las diez, el hermoso salón del Círculo Vitoriano, necesitaría el atónito cronista condiciones y facultades de tal, que está muy lejos de poseer.

Y aun poseyéndolas, veríase precisado á realizar un supremo esfuerzo para rendir á su obra el colorido, no exacto, que sería imposible, porque hay cosas para las cuales el artista no encuentra, dentro del abismo sin fondo del Arte, los recursos precisos, ni en la inspiración medios adecuados para expresar la Belleza en todo su verdadero esplendor y lozanía.

La Belleza, la Elegancia, la Distinción y el Buen gusto, diéronse cita en el aristocrático salón; y unidas las cuatro Majestades, soberanas y emperadoras á través de los siglos, porque ante Ellas rindiéronse los magnates y los poderosos de la Tierra, los humildes y los esclavos, deslumbrados por su cegadora luz, allí, en el amplio recinto, reinaron tres horas dichosas, que pasaron fugaces, como pasa la vida, dejándola sembrada de las flores del recuerdo, cuyo perfume embriagador perdura en nuestro corazón y en nuestra alma aliviando sus dolores.

La Juventud, hermana de la Ilusión, reja y roja, mientras la cohorte admiraba, gozaba y reía también; «que nada prender en nosotros con tanta fuerza como esta simpatía de la risa».

Las notas alegres, dulces, melodiosas, perfumando el ambiente, sonaron, invitando al vals. Y el reducido espacio que el ansia de admirar dejó, lo invadieron, revoloteando cual mariposas, lindas parejas. Era llegado el deseado instante en que los ojos de ellas y ellos se miraban cerca y los curiosos y envidiosos hallaban satisfacción.

En el Casino Artista

No pueden ser mayores los elogios que se prodigan á esta popular y culta Sociedad de recreo por la buena organización, esplendidez en el adorno de sus salones y escalinata, y seriedad que imprime á sus bailes.

Estaba radiante de alegría y preciosos capullos de nuestra femenina juventud brillaban á la sombra de una fantástica y bien combinada iluminación, cuel astros de primera magnitud.

Se bailó mucho y bien, pues los simpáticos músicos militares, queriendo agradecer los aplausos que se les prodigaban, se esforzaron en la repetición de los bonitos y bien ejecutados juegos musicales.

Así es que cuando de madrugada, y al escuchar el último pasodoble, caían rendidos los amantes de Terpsícore, abandonábamos el Casino, nos parecía que el reloj había caminado con triple marcha. Tan agraciadas nos habían parecido las horas transcurridas en aquel Edén delicioso!

El Presidente, don Felipe Larrinua,

FRONTON VITORIANO

MAÑANA MARTES, Á LAS TRES DE LA TARDE,  
DOS PARTIDOS DE PELOTA Á MANO

PRIMER PARTIDO

CHIQUITO DE AZCOITIA y ECHAVE II (azules) contra

BOJAS y URCELAY (rojos). Los saques libres

Se anunciará el segundo partido

PRECIOS — Entrada de Palco, 2,20 pesetas.—Butaca, 2'00.—Entrada de

Peso 1'20.—Media entrada, Gallería 1'40.

Para hacer una descripción, siquiera

que llevaba el disfras originalísimo,

y demás miembros de la Directiva, estuvieron muy atentos con todos y cuidaron de todos los detalles.

Círculo Republicano

Esta entidad política también estuvo por la tarde y noche concurridísima.

El salón se hallaba adornado con gusto, no dejando un momento los jóvenes allí congregados de rendir culto á Terpsícore y divertirse dentro del mayor orden.

«El recreo».

De haberse ocurrido, hubiéramos llevado ayer al salón de la calle de Francia un termómetro, y el mercurio, señalando la temperatura que allí hacía, sería el más exacto comentario para que, los que no vieron el primer baile público de carnavales, se diegan cuenta, aunque remota, de cómo estaba aquello.

Pocas veces, como en esta ocasión, encajaría mejor la conocida frase de que no cabía ni un alfiler, pues el salón y ambigü estuvieron llenos constantemente, sin que decayera la animación ni un sólo instante.

El orden fué completo, extraordinario el número de máscaras, alegres y bellisimas, y la parte musical, más que sobresaliente, pues todos, absolutamente todos los números fueron repetidos á instancias del abigarrado concurso, que quedó complacidísimo de todo y por todo, sobre todo un precioso *polopurri*, inspirado por el profesor señor Ceberio e instrumentado por el niño Martín San José, discípulo del director de la Banda municipal don José Escoriza, que fué coreado por la concurrencia y obligando á repetirlo varias veces.

Los tres bailes de tarde de «El Recreo» van á ser una de las notas sonadas del carnaval de 1919.

Per la noche no hubo, naturalmente, la concurrencia que por la tarde, por la poderosa y sencilla razón de que en Vitoria puede decirse que nunca se han dado bailes nocturnos *animados*, (en el sentido más justo que debo darse á esta palabra).

Hoy habrá por la tarde otro lleno, y mañana no sabemos cómo va á estar aquello.

«Club Deportivo».

Al hablar del baile de prueba, lo hemos hecho, igualmente, del salón de estos numerosa sociedad de recreo, por lo que hemos de limitarnos aquí a referirnos á los dos bailes de ayer.

En nuestra ciudad jamás ha existido un local preparado para baile, sin incluir á los construidos ex profeso para tal fin, que tuviera los metros cuadrados que quedan disponibles en el Frontón, y, con decir que por la tarde estaba muy bien, y, á ratos superior y brillantísimo, queda hecho el elogio del primer baile.

Fué grande el número de máscaras, que es lo que da á los bailes de estos días el sabor más agradable, y mucha la corrección y el respeto mutuo entre los concurrentes, y como las condiciones del Frontón no admiten par, y son muchos los socios, al baile de ayer tarde, tan bello, tan armónico, tan bonito, han de seguir los de hoy y mañana, que no les irán á la zaga.

Por la noche, repetimos lo que hemos dicho al hablar de «El Recreo», que es lo que nadie ignora porque constituye una de las costumbres de la vida vitoriana, y anoche, además, había funcionando cuatro salones de baile, dos teatros, cines y variedades en los cafés.

La banda de Guipúzcoa tocó unos programas deliciosos y bellísimos, constituyendo uno de los puntos mejores de los hermosos bailes del «Deportivo»; y los servicios de ambigü y restaurante, nada dejaron que desear, ni dejarán hoy y mañana.

LUNES

Callejando

Y qué á gusto hemos callejeados hoy. El tiempo nos ha dado una broma estupenda, legalándonos con un día tan suave, tan primaveral, tan sobresaliente, que hemos de recordarlo en pleno verano.

Por lo demás, nadie ignora lo que en Vitoria es el segundo día de carnaval; monótono, de trabajo para los más, y de descanso y guardador de bríos para los tambores mañana, por lo que, hasta mediiodía, no se ha diferenciado el lunes de hoy de cualquiera otro del año más que en la presencia de las murgas.

Si no ha correspondido el éxito peculiar al éxito artístico en la medida que el segundo hacia suponer, débese á varias causas que no son del caso presente; pero el primero, el artístico y personal de todos y cada uno de los artistas, ha superado, quizá y sin duda, a los más halagadores esperanzas.

Ayer era incapaz el amplio salón para

## NUEVO TEATRO DE VITORIA

Compañía de obras policiales ANGULO-RAMBAL

FUNCION PARA MAÑANA MARTES

A las seis y media de la tarde:

Estreno sensacional del grandioso drama, en cinco actos,

La venganza del ajusticado

A la hora de comer se ha animado la calle de Dato, formándose paseo; y cuando escribimos estas líneas se ven algunas máscaras, pocas, y bastante públicas en la calle citada.

De los partidos de pelota y de los bailes, hablaremos en el próximo número.

Diatermia

Instalación moderna Norte-Americana para el tratamiento de REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, neuralgias, esclerosis, miocarditis, etc. Electrocogulación del cáncer y lupus, cauterio frío y corrientes de Arsonva.

Horas de consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.

Doctor Hernández Peña

Plaza de la Independencia, núm. 4, 2.º

VITORIA

Mañana, siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará LA LIBERTAD.

MADRES

Su deseo, la alegría de los niños y el desarrollo de las pierrecitas de éstos, se obtienen con el aparato fabricado por P. M. LAGE, y exhibido en casa de los señores H. y J. de Murguía, al precio de 150 pesetas.

Este último deseamos á Chimenti y sus hijos. A ellos son acreedores por sus condiciones y aptitudes.

Todos han demostrado empeño, al deseo de nosotras, de que conste en estas columnas, como mejor recurso para enterar al pueblo vitoriano, su agradocimiento sincero por las atenciones que han recibido y los aplausos que se les han prodigado.

Gustosos lo decimos cumpliendo su encargo, y añadiremos, creyendo interpretar el sentir del público: Hasta pronto.

G. SANCHEZ.

150.000 pesetas

regala á sus clientes el establecimiento «Años de ocasión», Dato, 24 (junto á la Administración de Lotería).

A todos los clientes que en esta casa compran una uva de dos ó más pesetas, se les regala una participación de veinticinco céntimos en el billete número 14.899 para el próximo sorteo que se celebrará en Madrid.

Artículos de regalo en esta casa son los bollos de plata para señora y caballero y los relojes de pulsera y de bolsillo que, como propaganda, vendrán á precios de coste, sin ninguna utilidad.

Vean precios antes de comprar. Precio fijo. Los relojes que en esta casa se venden, se arreglan sin cobrar nada en el caso de no marchar bien.

Garantía absoluta.

Pendientes sortijas, cedenas, collares y buen surtido en artículos muy baratos para regalos.

Sociedad de Socorros Domiciliarios, Al vecindario de Vitoria

Vitorianos, todos! ¿Conocéis esta Sociedad? Tal vez, no; probablemente ignoráis muchos que eso que llaman «Comida del Hospicio» es, ni más ni menos que el objeto que cumple la Sociedad de «Socorros Domiciliarios», la cual facilita la comida á los necesitados, de acuerdo con el Santo Hospicio, al que paga lo que esos infelices no pueden pagar.

¿Por qué pedimos? Porque los últimos años de miseria y escasez han agotado nuestros recursos, aún más escasos, y gracias á la munificencia del Hospital no han dejado de tener su comida, salvo dos días, nuestros habituales sorteos.

Dadnos algo, lo que podáis, lo que queráis, por amor de Dios, para nuestros vecinos necesitados; en nada mejor podréis ejercer la caridad, y así

## TEATRO CIRCO

Programa de cinematógrafo para mañana martes

«La martingala de Roberto» y «Novios abstinentes» (cómicas)

2.ª jornada. Fin de la interesante película, en tres partes,

El naufragio del «Oceanía».

# Neutrácido Español

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

## ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciéndose desaparecer su causa.

### INOFENSIVO EN ABSOLUTO

En las principales Farmacias y Droguerías

FRASCO PEQUEÑO, 6 pesetas.

FRASCO GRANDE 10 pesetas.

Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARÍN GALÁN, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos á quien los solicite.

como Dios Nuestro Señor os lo premia-  
rá, así os bendecirán los que de ello co-  
man; así os lo agradece, La Junta.

Vitoria y Febrero de 1919.—Por la Sociedad de «Socorros Domiciliarios»: Su Presidente honorario, el Obispo de Vitoria, Lozano Eijo.—El Alcalde, Presidente, Guillermo Eijo.—Los Vocales, Emeterio Abechucu, Párroco de San Miguel; Faustino Mendieta, Párroco de San Pedro; Félix R. de Arcaya, Párroco de Santa María; Florentino Bastida, Párroco de San Vicente.—Por las Comisiones Parroquiales: Jacinto Guereña, de San Miguel; Pío Monte, de San Pedro; Juan S. de Quintanilla, de Santa María; Ramiro L. Morillas, de San Vicente.

#### Donativos recibidos

Pesetas.

Suma anterior 6.120'05

Los donativos se admiten en casa de los señores don Julián Bajo, Dato, 6; don Clemente Irazu, Postas, 10; señores Hijos de Viñós, Plaza de la Virgen Blanca; casa del Tesorero, don Ramiro L. Morillas, San Francisco, 14, y redacción de LA LIBERTAD.

## Notas de Sociedad

Santoral

Santos para mañana:

Focas, Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerasimo, Eusebio, Agrián.

Viático

Anteayer lo fué administrado el Santo Viático al camareño del «Gran Café Moderno» don Pedro Ibáñez de Matanu, que está muy mediano de salud, y al que deseamos pronta curación.

Enfermos

En Madrid se encuentra enferma de gravedad la Exema, señora doña Angustia Molinero, viuda de Cavoro y hermana de la señora viuda de don Alvaro Eijo, madre del Alcalde de Vitoria.

Mucho celebraríamos poder dar la noticia de su rápida curación.

Natalicio

Ha dado á luz, con toda felicidad, un precioso niño la esposa de nuestro particular amigo don Julián Uribe, funcionario del Vasco-Navarro.

Tanto la madre como el neonito continúan en inmejorable estado de salud, por lo que les enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Viajes

De Haro han vuelto á Vitoria, á fijar su residencia, la agraciada señora Juana San Miguel y su señora madre.

—Para pasárs los carnavales al lado de su familia vino de Zaragoza don Julio Aranzábal.

—Con mismo fin llegó de Logroño don Julio Gorrochategui.

—De Segovia ha llegado el cadete de Artillería señor Aráizaga.

—De la bella Easo ha venido el probó funcionario de la Caja de Ahorros guipuzcoana don David Argomáriz.

—De Bilbao llegó el empleado del Banco de Bilbao en aquella capital don Javier Salinas.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Eugenio García,

—De Bilbao ha venido don Francisco Moral y Guínea.

—De su viaje de boda han regresado don Enrique García y su joven y bella esposa.

—De Oviedo ha llegado don Enrique Eguren.

—Ha venido de San Sebastián don Victor Acuña.

—De Logroño, don Conrado Vallejo.

Enfermas de la Matriz: dénsse irrigaciones vaginales con AGUA DE LA MUERA. Sorprendentes efectos. Venta exclusiva en farmacias.

## Automóvil destrozado

Al pasar ayer tarde por el inmediato pueblocito de Elorriaga un automóvil que venía de San Sebastián ocupado por distinguidas personas, tuvo necesidad de desviarse de la carretera para no estrellarse á una niña que le salió al paso.

El chófer no pudo evitar que fuese á chocar contra una tapia, destrozándose la parte delantera del vehículo.

Afortunadamente, los ocupantes no sufrieron ningún daño.

El automóvil fué traído á Vitoria por una pareja de buyes, quedando en el garaje del señor Larramendi para proceder á su reparación.

## El hotel de Iradier

Anoche regresó á Madrid el distinguido arquitecto vitoriano don Cesario Iradier, después de dejar todo resuelto para que mañana empiecen los acreditados contratistas señores L. de Uralde y Mendaña la edificación del hotel que va á hacer en el Prado entre el de la señora viuda de Fernández y el camino veinal de Lasarte.

Va á ser una preciosidad, por sus proporciones, conjunto y el gran espacio que han de ocupar entre la finca el garaje y el jardín, en el cual, también mañana, comenzará

la plantación de arbolado, con objeto de que adquieran desarrollo, pues los edificios y accesorios quedarán totalmente terminados el verano de 1920, en el cual vendrá á ocupar el hotel la familia del señor Iradier.

Por coger éste, por la parte zaguera, la línea recta á la rasante, ha permitido con el dueño de la huerta que existe, un trozo de terreno de ésta por otro contiguo al hotel que va á edificarse.

## Reconocimiento de leche

Esta mañana han practicado los Regidores preeminentes el reconocimiento de la leche fraude al mercado, habiendo utilizado 95 litros.

También han decomisado 66 litros, de los cuales han llevado 46 al Hospital civil y 20 á la Casa Cuna.

## Para las fiestas

Es muy probable, si no seguro, que en la sesión municipal de esta semana presente al Ayuntamiento el presidente de Festejos don Eduardo Pérez una moción relacionada con un festejo artístico en gran escala que tiene planeado para las fiestas de Agosto, y que en resumidas cuentas no sabemos en qué consiste (creemos que un Concurso de Bandas), porque el señor Pérez no quiere en modo alguno facilitar detalles á la prensa hasta que primero sean conocidos por sus compañeros de Corporación de un modo oficial.

## Bellas Artes

Lleno en todas las sesiones estuvo este salón ayer, gustando extraordinariamente el programa proyectado.

«El correo de Washington», á medida que se ve un nuevo episodio gasta y asombra más.

## Dos robos

En el domicilio número 6 de la calle de Arana penetró una individua llamada María Ocáriz, valiéndose de una llave falsa, y se apoderó de dos billetes de cincuenta pesetas.

Avisada la policía, fué detenida, hallándose la cantidad robada.

En el bazar de la señora viuda de López penetró ayer un sujeto, apoderándose de tres relojes de caballero, dos de señora y un díj, que intentó venderlos en la joyería del señor Belátrica.

Este, sospechando su procedencia, avisó á la policía, quien detuvo á dicho sujeto, poniéndolo á disposición del Juzgado.

En el día 10 de Marzo, á las cuatro de la tarde, se procederá en el Banco públicamente á la apertura de los pliegos recibidos, tanto de las Oficinas de Madrid como en las Sucursales.

Conocido que sea el resultado de las peticiones presentadas, y conforme á lo que preceptúa el artículo 4º del Real decreto de emisión, se realizará la correspondiente adjudicación, que hará público el Banco, indicando las proposiciones que hayan quedado admitidas, hasta completar los 50 millones de pesos.

Artículo 1º. La Dirección general del Tesoro público emitirá el día 15 de Marzo próximo Bonos del Tesoro al portador, por 50 millones de pesetas, el vencimiento de 15 de Julio del corriente año, cotizables en Bolsa con el carácter de efectos públicos.

Art. 2º Los referidos Bonos, que se rán de 5.000 pesetas, se negociarán al público por el Banco de España y por cuenta del Tesoro, y sus tenedores tendrán derecho á presentarlos, por su valor nominal, y sin sujetarse á prorrata, en cualquier operación de consolidación de Duda del Tesoro que se efectúe antes del vencimiento de los indicados valores, previo el descuento de intereses, al tipo líquido de la Deuda que se emita.

Art. 3º La suscripción se efectuará en el Banco de España en Madrid y sus Sucursales, excepto Baleares, Canarias y Melilla, mediante subasta pública, siendo admisibles las proposiciones que se presenten dentro del tipo mínimo de 98'60 por 100.

Las proposiciones con arreglo al modelo que se facilitará, se admitirán en el Banco de España y sus Sucursales, bajo pliego cerrado, hasta el día 7 de Marzo próximo, durante las horas de Caja, acompañando á la proposición un resguardo justificativo de haber depositado en el propio Banco para responder de la misma, el 3 por 100 del importe del pedido, y podrán ser intervenidas por Agentes de Bolsa ó Corredores de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por el Tesoro el correaje oficial.

Al efecto del 2º de estos casos, se considerará cancelado y sin valor alguno el resguardo de entrega de 3 por 100;

Art. 4º Que las peticiones de suscripción podrán ser intervenidas por Agentes de Bolsa ó Corredores de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por el Tesoro el correaje oficial.

Art. 5º La adjudicación de los Bonos se efectuará el día 10 de Marzo próximo á los menores postores, siendo prorratadas las proposiciones iguales, y devolviéndose en el mismo día los depósitos correspondientes á las no aceptadas.

Art. 5º La liquidación y entrega de los Bonos contra su importe, completa do con el 3 por 100 de fianzas, se efectuará el día 15 de Marzo, abonando los interesados que no lo hicieron en dicho día, intereses á razón de 5 por 100 anual por la demora, y si transcurridos quince días la operación no hubiera sido liquidada, se declarará anulada la proposición con pérdida de la fianza, quedan-

do la Dirección General del Tesoro en libertad de abrir nueva subasta por el importe de los Bonos no liquidados.

Art. 6º La diferencia entre el importe de los Bonos y el efectivo por que se adjudique se aplicará á un capítulo adicional de la Sección 3º del Presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, «Descuento de Bonos del Tesoro, abonándose con igual aplicación los gastos que ocurrán en la emisión y negociación de los indicados valores. El producto de la negociación se ingresará con aplicación á la Sección 5º del Presupuesto vigente de ingresos, «Recursos del Tesoro», á un capítulo adicional que se denominará «Producto de negociación de Bonos del Tesoro».

Art. 7º El pago á su vencimiento de los Bonos, cuya emisión se dispone por el presente decreto, y que tendrán el carácter de efectos públicos, se verificará por el Banco de España, mediante la correspondiente provisión de fondos por el Tesoro.

Art. 8º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto, dictándose por el Ministerio de Hacienda todas las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Y encargado el Banco de llevar á cabo esta operación, por Real orden de 28 del actual, anuncia al público:

1º Que las personas que deseen tomar parte en la subasta de estos valores podrán realizarlo desde el 3 de Marzo próximo, tanto en las Oficinas centrales del Banco, como en las de las sucursales del mismo, excepto las de Baleares, Canarias y Melilla.

2º Que las peticiones habrán de formularse en pliego cerrado, bajo los impresos que se facilitarán en las respectivas oficinas, teniendo en cuenta que el tipo de adquisición que se fije á los valores no deberá ser inferior al de 98,60 por 100 ni habrá de contener más de dos cifras decimales.

Las proposiciones hechas en esta Subsucursal deberán ser entregadas, precisamente á la mano, en la Sección de Intervención, acompañadas del resguardo de entrega en las Cajas de la misma, del 3 por 100 del importe de la suma pedida; resguardo que será devuelto en el acto al presentador, después de tomada la oportunidad nota.

Se advierte que este establecimiento no podrá aceptar responsabilidad alguna por el hecho de no haber tomado en consideración cualquier pedido que hubiera sido remitido al Banco por otro procedimiento que el antes indicado.

3º Que como quiera que los Bonos que se emiten son de 5.000 pesetas, sólo se admitirán peticiones por esta suma, como mínimo, ó por otras cantidades mayores, pero que sean múltiplos de aquella.

4º Que el día 10 de Marzo, á las cuatro de la tarde, se procederá en el Banco públicamente á la apertura de los pliegos recibidos, tanto de las Oficinas de Madrid como en las Sucursales.

Conocido que sea el resultado de las peticiones presentadas, y conforme á lo que preceptúa el artículo 4º del Real decreto de emisión, se realizará la correspondiente adjudicación, que hará público el Banco, indicando las proposiciones que hayan quedado admitidas, hasta completar los 50 millones de pesos.

Las dudas que pudiera ofrecer la adjudicación, por proposiciones defectuosas ó en el caso de proceder al prorroga previsto en el referido artículo cuarto del Real decreto, serán resueltas por el Ministerio de Hacienda.

5º Que el día 15 de Marzo deberán ser liquidadas las peticiones que resulten admitidas, en los términos que establece el artículo 5º del referido Real decreto; entregándose en el acto á los señores suscriptores los Bonos que les hayan correspondido. Se llama la atención de los mismos sobre los intereses de demora que habrán de abonar ó perderá la fianza del 3 por 100 en que incurrirán en el caso de demora en el plazo ó falta del mismo, conforme dispone el citado artículo 5º del Real decreto.

Al efecto del 2º de estos casos, se considerará cancelado y sin valor alguno el resguardo de entrega de 3 por 100;

6º Que las peticiones de suscripción podrán ser intervenidas por Agentes de Bolsa ó Corredores de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por el Tesoro el correaje oficial.

Vitoria 28 de Febrero de 1919.—El Secretario, E. Larrazábal.

# Nuestras conferencias

La situación en Barcelona sigue igual. El Gobierno encuentra grandes dificultades para ponerse al habla con los obreros. En Madrid se ha levantado el estado de guerra.

## Madrid

### Eso es pedir en razón...

Un individuo se ha呈entado en el Centro Aragonés exigiendo la entrega de una cantidad de dinero.

Al ser expulsado del local sacó un arma de fuego y hizo cinco disparos, hiriendo á un empleado de la casa y á un policía.

El citado individuo, que es picador, ha sido detenido.

## La situación de Barcelona

El subsecretario de Gobernación ha dicho á los periodistas que en Barcelona la situación sigue igual.

Añadió que el Gobierno encuentra grandes dificultades para ponerse al habla con los obreros.

También dijo el señor Ladrón que el ministro se había despedido de una comisión de la Constructora Naval de Cádiz.

Van á dar cuenta los que forman dicha comisión, á sus compañeros, del resultado negativo de su entrevista con el ministro y de sus impresiones.

Estas, según parece, son poco satisfactorias.

Sin embargo, el gobernador de Cádiz parece que tiene buenas impresiones acerca del conflicto creado.

## A la normalidad

Esta mañana se ha levantado el estado de guerra en Madrid.

La situación mejora notablemente en la Coria.

## Mercanc

**San Roque Jerez quinado**

La Fama le ha proclamado tónico el más excelente, y es hoy recorditente por ningún otro igualado. Junto al vulgo y la Ciencia lo conciben preferencia, y lo piden con afán, pues convencidos están que no admite competencia.

**REPRESENTANTE EN VITORIA,**  
PABLO OZETA. — Cadena y Eleta

Ella y él en el balle

... Y no es que á mí me moleste que bailes con Agapito ni con aquél ni con éste. Pero .. cuente lo que cueste, convidame á Antón Peñal.

**Banco de Aragón**

Zaragoza

A ordinado, por la Junta general celebrada en esta fecha, el reparto de un dividendo activo (número 16) complementario del 5 por 100, los señores accionistas podrán hacerlo efectivo a partir del día 1º de Marzo próximo, á razón de veinte pesetas por acción, en las oficinas de este establecimiento, en Zaragoza, Huesca, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud. Ejes de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, Bilbao; Banco Utriojo, Madrid; La Vasconia, Pamplona; Banco Guipúzcoano, San Sebastián; Banco de Vitoria, Vitoria; debiendo presentar los resguardos de inscripción para estampar el cajetín correspondiente.

Zaragoza 23 de Febrero de 1919.— El Secretario, Joaquín Bardavio.

**P. M. LAGE**

Santa María, 1.-Vitoria

Teléfono 415

Departamento especial de mecánica fina. Limpieza y reparación de toda clase de MAQUINAS DE ESCRIBIR y armas de fuego de precisión. Ocho años de experiencia mecánica por el extranjero.

**JABÓN CHIMBO**

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su sencilla elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no retropone al quemar los objetos levados con él.

Pedido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.



Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

**"LA UNION,"**

Servicio diario de automóviles entre Vitoria y Bilbao.

Servicio de invierno

Salida de Vitoria, á las 6 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7.

Salida de Bilbao á las 8:30 de la mañana para llegar á Vitoria á las 12.

En vista del mal estado de la carretera, el automóvil que entraña en Yurre con el tránsito de Arratia, lo haré en lo sucesivo en Cefarri.

El servicio de Otxandiano y Durango es hará con trocho de caballos desde Villarreal.

**LOS CAFES**

DE LA

**"Tostadora,"**

SON LOS PREFERIDOS

POR EL PÚBLICO

45, Florida, 45 - VITORIA

**CALIGRAFIA Y TAQUIGRAFIA**

Lecciones particulares por Francisco Gutiérrez. Reforma de letra cursiva y en sistema de la Inglesa, redondilla, española, gótica y del advenimiento, empleando el mejor material que es indispensable para la rápida mejora. — Taquigrafía.

Escripto en cuatro ó cinco meses el mejor.

El autor garantiza rápidamente y preciosos para la brevedad. — Calle 45, Florida, 45 - VITORIA.

